



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

N1-ELIMINADO 96

57023

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

08 ABR 2024

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
HORA 10:50 am

2-Escritas de aclaración
1 Resol. d. 127/012

INFOLEJ
3305-XII

11600

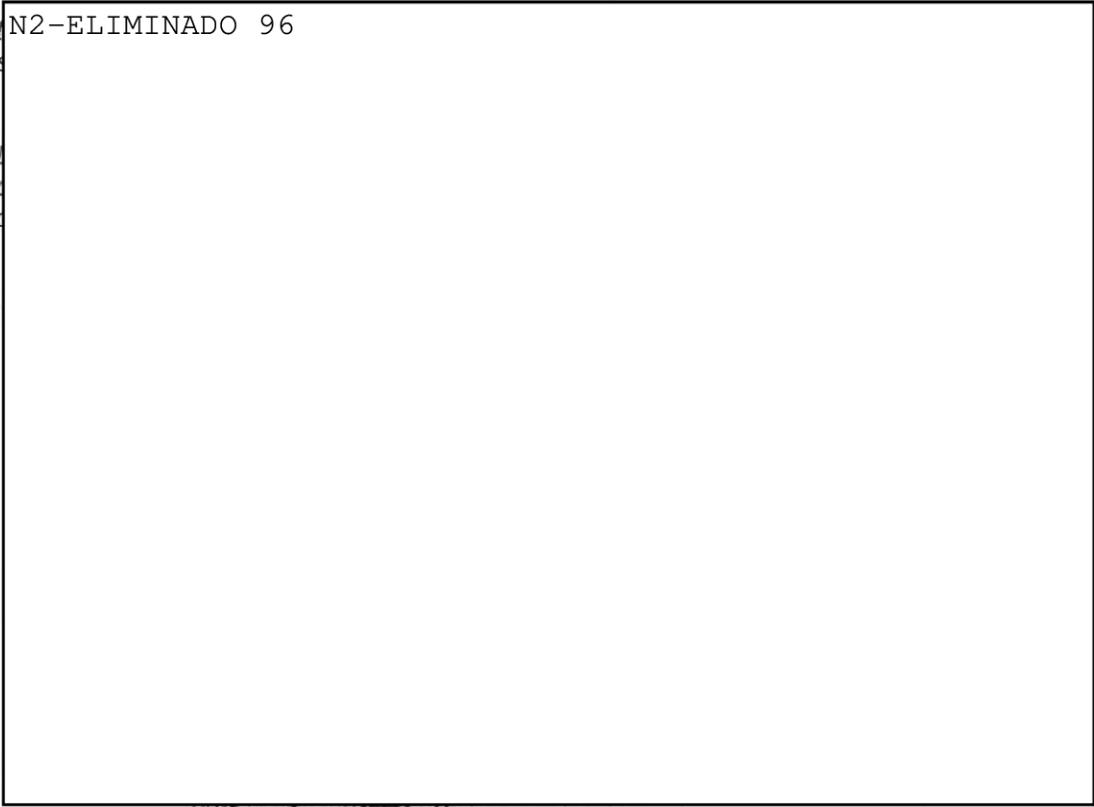
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
9 ABR 2024
HORA 1:12

01 Anxo



N2-ELIMINADO 96



EN EL ESTADO DE JALISCO

1970

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Los expedientes de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no causen estado., 13 párrafos de 63 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 17, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

2.- ELIMINADO Los expedientes de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no causen estado., 5 párrafos de 15 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 17, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."